

En la capital. 4.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 5 » » semestre.
Extranjero. 15 » » »
Idem un año. 30 » » »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1.ª a 5.ª ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª; 61, rue Caumartin.

REVISTA DE MADRID

Un Tío Vivo.—El mejor disolvente.—El agua menuda.—Retenes necesarios.—Lances... de honor.—Los indefensos.

Las autoridades madrileñas han padecido un error lamentable que en lo sucesivo subsanarán, puesto que un error puede ser base de una enseñanza. Llenas de buena fé previsora pusieron a la población un cintillo de Guardia civil y fuerzas del Ejército, que circulaba por las rondas esperando el momento de desenvainar los chafaroles para contener a obreros huelguistas y alborotadores. Mirada la población a vista de pájaro, hubiera parecido más que ciudad sitiada, un inmenso Tío Vivo con sus caballos dando vueltas en la curva descrita por los radios.

Inútiles ó innecesarias fueron tales precauciones, pues a pesar de ellas, los obreros se disolvieron con la lluvia como la sal en el agua, sin acordarse para nada de iniciar escaramuzas en las que siempre salen perdiendo.

Ya lo sabe el gobernador de la provincia; el mejor disolvente para los tumultos es el agua de lluvia, sobre todo si es la que cae por Madrid estos días con una insistencia capaz de sacar de madre al propio Manzanares. Esa agua menuda, que según dijo Augusto Ferrán «es la que hace barro» y hace que sea de actualidad el gobernador Barroso, tiene la villa convertida en un barrizal, en el que solo viven a gusto los que usan chancios de goma, los aficionados a los bajos... de las señoras recogidas y los que por meterse en todo se meten hasta en los charcos.

Y en lo sucesivo la fuerza pública (y aquí de la enseñanza de que hablábamos) no será destinada a rondas; puesto que los retenes donde son necesarios es en el Congreso, en el Ayuntamiento y en el teatro Real.

Las dos primeras corporaciones, en vez de anunciar «sesión pública», anunciarán sesión con fuerza pública, y el Real pondrá en sus carteles: «Orden del espectáculo: Encomendado al 14.º tercio de la Guardia civil».

Si en el Municipio «hubo mientes como puños y hubo puños como mientes», del escándalo del Régio Coliseo surgieron lances y desafíos entre los abonados «silbantes» y los *claqueurs*.

Poco serio parecerá el motivo a los profanos y menos a los que conceden que «en defensa de una dama muere cualquier caballero»; pero no en defensa de una empresa, que se concreta a cuestiones de poco interés sin preocuparse de ulteriores consecuencias.

No tienen los asilados del Hospicio, que andan descalzos, ni las niñas del Asilo de las Mercedes, que corren la misma suerte, quien de ese modo caballeresco salga a su defensa y vaya a retar a singular combate a los culpables del inhumano descuido.

Una voz de alerta avisa el vergonzoso espectáculo, y la respuesta *pilatiana*, en que un responsable se lava las manos, solo dice que ochocientos niños pudieron salir de paseo: es decir, que los restantes tienen que esperar mejores tiempos para poder disfrutar las únicas caricias con que cuentan; las del aire y del sol.

Al ver la pasada y silenciosa formación de esos aherrojados de la miseria ó del vicio, en cuyos rostros se pinta la anemia y la escrófula, y cuyos ojos se desfiguran con las oftalmias de la falta de higiene y libre luz, no se detiene ningún Alonso Quijano, ni por ellos se aventura nadie a romper una lanza ni a blandir un acero.

Esos pobres *gurrietos* también están descalzos como sus compañeros los del arroyo; pero éstos, más felices, pueden volar a su albedrío, mientras aquellos permanecen enjaulados hasta en los pocos días en que se les permite pasear de dos en fondo, correctos y severos como profesos, porque ante todo es la buena presentación. La educación del castigo se impone a la del cariño, y si luego, faltos de éste y burlando aquél, dejan germinar el odio y se descubre, como ahora, que un niño asesta a otro terrible puñalada; para evitarlo se recomendará el rigor en el régimen.

Y para conservar el buen nombre del Hospicio, se procurará que la noticia no salga del caserón churiguero de la calle de Fuencarral.

Tartarin.

Madrid 3 de marzo de 1902.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Segun noticias recibidas de Manila, la situación del Archipiélago, que parecía un tanto mejorada por el establecimiento del régimen civil de las islas, donde la sumisión parcial de los insurrectos ofrecía garantías de una pacificación definitiva en plazo próximo, presenta de nuevo aspecto gravísimo, tanto por el desacierto del gobernador civil, Mr. Taft, al designar para puestos importantes a filipinos tan caracterizados como Pardo de Tavera, Legarda y otros afiliados a los partidos federal y americanista, como por el antagonismo existente entre la expresada autoridad y el general en jefe de las fuerzas americanas.

Los insurrectos tienen su cuartel general en Batangas, y continúan resistiendo tenazmente a las tropas de los Estados Unidos en las islas de Samar y de Bohol, especialmente en la primera, que por su configuración orográfica no ha sufrido tanto a consecuencia del riguroso bando de concentración que, siguiendo el ejemplo que tanto se censuró al general Weyler, hace observar inexorablemente Chaffee en las comarcas insurrectas.

El filipino Malvar ha dictado una proclama asumiendo el mando superior de las tropas rebeldes, y el descontento cunde por todos los ámbitos del Archipiélago magallánico.

Llamado el gobernador civil, Taft, en Washington, convaleciente ya de la grave operación quirúrgica que ha sufrido, pasa a asesorar al gobierno americano acerca del estado de Filipinas; y sustituido por monsieur Wright en el mando, con el título de vicegobernador, en una recepción de despedida al partido federal que tuvo efecto en Malacañán, el día 19 de diciembre último, expresó su confianza de que en breve esta-

ria de vuelta en el Archipiélago, como era su deseo, para continuar la labor de concordia con que había inaugurado su delicada misión.

La agrupación política de que acaba de hacerse mérito, ha dirigido al Congreso de los Estados Unidos un Mensaje, en que solicita que dicha Cámara declare que las islas Filipinas, tal como están delimitadas en el tratado de París y posteriores convenios con España, son parte integrante de la República de los Estados Unidos de Norte América, constituyendo un territorio con los derechos y privilegios que la Constitución americana concede a los demás territorios, como el de formar en su día un Estado de la Unión, a cuyo efecto propone que desempeñe el Poder ejecutivo un gobernador, nombrado por el presidente de los Estados Unidos, asistido por cuatro secretarios: del Interior, Hacienda, Instrucción pública y Agricultura é Industria y Comercio, y serán nombrados por el gobernador, con el beneplácito del Senado filipino.

El Poder legislativo constará, según el Mensaje en cuestión, de dos Cámaras: el Senado, compuesto de 30 senadores; 14 nombrados por el gobernador y 16 elegidos por sufragio en los 14 distritos judiciales existentes, a razón de un senador por cada uno, á excepción de Manila que elegirá dos, y la Cámara de representantes.

Acaba el documento referido tratando de sugerir al Congreso americano la gran satisfacción de las grandes aspiraciones del país, entre las que figura la necesidad de combatir el influjo de las órdenes religiosas, causa, según los que suscriben el Mensaje, de las turbulencias que han agitado al país recientemente, para lo cual se considera indispensable despojar a los frailes de sus ricas propiedades, problema, por cierto, extremadamente árabe en el día, en que los frailes tienen sus haciendas inscritas a nombre de súbditos ingleses, norteamericanos en su mayor parte.

Pídese, además, una completa amnistia para los insurrectos presentados y sometidos a las autoridades americanas, y la aplicación del dinero capturado al extinguido

gobierno filipino, á fines beneficiosos, tal como el fomento de la enseñanza superior.

Las medidas de previsión adoptadas por el gobierno americano para impedir la propagación del movimiento insurreccional continúan siendo tan rigurosas, que hasta á los extranjeros que desembarcan en los puertos del Archipiélago se exigen juramentos y formalidades vejatorias, y que pueden, dada la inflexibilidad de las leyes penales allí vijentes, redundar en menoscabo de la consideración que dicta la observación de los deberes de hospitalidad en los países civilizados.

A LOS QUE BAILAN

En un curioso artículo que en un colega de Barcelona ha publicado el Dr. Traveller, trata del baile bajo el punto de vista científico, aduciendo razones y datos hijos del estudio que sobre este ejercicio ha hecho otro doctor alemán llamado Goltomitch.

Este doctor, dice el que suscribe el artículo, después de no pocos estudios y experiencias, ha venido á afirmar que el baile, si bien constituye una gimnasia de las extremidades inferiores, llega á ocasionar, cuando de él se abusa, verdaderos trastornos, no ya en el músculo, sino en el hueso.

Muchos son los casos que cita este hombre de ciencia, á cual más curiosos en este asunto; pero sobre todos ellos descuella el de Elisabel, famosa bailarina húngara, en la cual determinaron ciertas exageradas posiciones de sus danzas una desviación de las llamadas «completas» de la médula y una debilidad tal en los huesos todos de su esqueleto, que éstos, faltos de hipofosfitos y fosfatos de cal, convirtiéronse en ternillas dúctiles á cualquier movimiento de las membranas del cráneo tenidas por «principales».

Esta célebre bailarina, cuya estatura llegó á alcanzar nada menos que un metro noventa y cinco centímetros, vino á descender á una talla que no excedía de un metro veinticinco centímetros.

Conviene advertir que Goltomitch entiende, y no sin alguna poderosa razón, puesto que así se lo confirman varias de las eminencias médicas que hoy resplandecen en Europa, que los bailes meridionales ofrecen mejor ocasión para presentar estos peligros que no los de los países del Norte.

A primera vista, parece esta afirmación

un contrasentido; y sin embargo no lo es. En efecto, las danzas de M. rakesh, Samarkanda y Andalucía, con parecer las más reposadas del Africa, la India ó España, tienen desde luego lo que este hombre de saber llama gráficamente *desquiciamientos*, y que en lenguaje vulgar y ordinario no son sino retorcidas y quebraciones de regiones huesosas importantes.

En cambio, el rápido *Tchan-chung*, chino; el mismo baile inglés, las polonias, etc., son menos peligrosos que aquellos otros, y lo prueban hechos repetidos de infinidad de personas que han ejecutado durante algún tiempo uno y otro género de bailes; observándose que mientras los unos resistían ocho ó diez años de labor continua, los otros no podían pasar de la mitad del ejercicio.

Al descenso de la talla, que el doctor alemán señala como resultado de los abusos del baile que él denomina *meridional*, hay que añadir otra particularidad también muy digna de señalarse.

Esta es la que se refiere á la extensión de los brazos, los cuales, abiertos en cruz, resultan en el sujeto aficionado á los bailes meridionales tan distintos de los del Norte, que en tanto que en los unos el brazo izquierdo tiene mayor longitud que en los otros, en estos la extremidad abdominal derecha es la que á veces llega á exceder de tal manera á la otra que, aun cuando no la duplica, la supera en muy cerca de treinta centímetros.

Los pocos partidarios que en Francia quedan de Brettiez y Bertillon, admitieron desde luego esta teoría, buscando en ella nuevos apoyos científicos á su bien sustentada teoría antropométrica, pero en cambio los adversarios tomaronla á broma en un principio para venir ahora á dar la razón al alemán.

La ciencia no reconoce frontera, es cosmopolita, y es de lo más consolador que existe, ver cómo los eminentes médicos de Francia coinciden con el antropólogo alemán en doctrina.

En los juegos del *cónis*, las caderas y la médula espinal, etc., el súbdito de Alemania entiende que el baile *contra más pausado*, pero con mayores y marcados movimientos en ciertas ocasiones, produce no pocas desviaciones, esguinces y atrofas.

Ya lo saben los discípulos de Talía.

La ciencia moderna puede ser una con-

firmación del pareado famoso: «Jóvenes que vais bailando—al infierno vais danzando».

Crónica teatral

La contraria á la llave.—*Abrigándose.*—*Dos épocas.*—*Hombreadas.*—*La zampoña de Salicio.*—*Poetas sin sanción.*—*Novedades á granel.*

El autor que estrena en noche de beneficio es un jugador de ventaja que cuenta con grandes probabilidades de ganar... si no viene la contraria ó le echan la llave.

En días de beneficio el público vá predisposto al aplauso y no quiere dar un disgusto al beneficiado ó beneficiada, pareciéndole inmejorables los juguetes cómicos como *La elocuencia del silencio*, de Miguel Echegaray, estrenado en Lara con ocasión del beneficio de Balbina Valverde.

La obra pasó, que era á todo lo que podía aspirar, y el público no tuvo inconveniente en que con los intérpretes sacaran á escena al autor.

Abrigándose con el beneficio de Rosario Pino estrenaron en la Comedia dos obras; una el drama en un acto, de Marco Praga, *El amigo*, traducido por Ricardo Blasco y Manuel Bueno, y la otra, la comedia en dos actos original de Jacinto Benavente, titulada *Amor de amor*.

El amigo, es una obra á la que quizá falte la vivacidad requerida en escena, pero que cumple su fin, emocionando y teniendo á los espectadores en tensión dramática. El arreglo honra la firma de Ricardo Blasco y Bueno; quizá haya en él algo de afán *purista* que se puede olvidar por la misma selección del lenguaje.

Jacinto Benavente, que ahora tiene el santo de espaldas, presenta un animado cuadro de la corte de Luis XV, en el que la marquesa Rosalinda (Rosario Pino) pinta galanamente el estado de la famosa corte de la que es digna representante al dejarse galantear por tres adoradores, sin saber por cual decidirse. El humorismo, la sátira y la ironía de Jacinto Benavente tienen allí *cultivo* apropiado para su desarrollo y las frases de ingenio arden y chisporrotean.

A algunos severos censores les parecieron un tanto atrevidas ciertas frases, pero teniendo en cuenta la época que retratan y la época en que se dicen en la escena, tienen perfecta razón de ser.

Si la obra no alcanzó el éxito apetecido, más se debe á la simplicidad del asunto, demasiado sencillo para dos actos.

Pero ya quisiera para sí estos éxitos el joven autor del poema dramático ó égloga, como antes se titulaba, *El pastor*, estrenado en el Español.

Eduardo Marquina, cuyo es el drama, tiene el *regium exequatur* de poeta, concedido por el bondadoso don Juan Valera, que no habrá olvidado su opinión sobre los «Chirimbolos régios».

Green ciertos adolescentes, al apuntarles el bozo, que su condición de hombres incipientes, se debe señalar pronunciando frases atrevidas. El señor Marquina, que aun que joven ya deja muy atrás la adolescencia, cree literariamente lo mismo y plantea en su poema dramático el problema del anarquismo.

El dichoso drama (y se llama dichoso porque el público dejó aplaudir á la *clay* y á los amigos) tiene la ventaja de ser simbólico, y por tanto de que no se entienda, como tampoco se entienden los versos aliterados y campanudos que disparan los personajes. Dinás, el protagonista y pastor, debe estar asustado de sí mismo al meterse á filósofo y lírico *ignobilitario* en medio de su supina brutalidad. Aquellas filosofías y aquellos lirismos son más perniciosos que la zampoña de Salicio.

Sin necesidad de simbolismos ni embolismos triunfaron, mercedamente, en Apolo aquella misma noche, Fernandez Shar, Asensio Mas y el maestro Vives, con su zarzuela dramática *El tirador de palomas*.

Estos autores no tienen, que sepamos, la sanción poética de ningún iustre crítico; pero si la del público, ratificada con la zarzuela dicha. En la obra se desarrolla un drama pasional, en el que el traidor Vicent muere á manos de *Pepeta*, que venga su hora al encontrarse en idénticas condiciones que la Dolores de Feliu y Codina.

Ante unas quintillas admirablemente dichas por don José Mesejo, el público hizo una ovación á los poetas y otra al músico, después del preludio y de una hermosa jota valenciana.

Después de lo dicho y de agregar que el infatigable director de la compañía que actúa en Martín, señor Gonzalez Hompanera, alcanzó un triunfo con su beneficio con el drama *Tierra baja*, y que los teatros Moderno y Barbieri empiezan á funcionar, solo resta la enumeración de las novedades próximas.

En la Zarzuela, estreno de *La manta zamorana*, de Perrin, Palacios y maestro Caballero; en Eslava, *La boda*, que se re-

só; en Lara, *Caza de almas y Los piropos*. Este entremés de los hermanos Alvarez Quintero se pondrá en el beneficio de Julian Romea.

Y en el Real (si no sigue la racha de escándalos) la ópera del joven compositor mallagueño señor Montilla, titulada *Venganza gitana*.

Mutis.

Madrid 4 de marzo de 1902.

DECLARACION EXPONTÁNEA DE UN MÉDICO

Con plena libertad de conciencia, y por convicción absoluta y justificada, el señor don Eduardo Povedano, doctor en medicina y cirugía, Valverde, 12, 2.º; Madrid, ha declarado en una carta que en diversos casos de enfermedades nerviosas y de pobreza de la sangre, ha obtenido resultados notables y curaciones completas con el empleo de las Píldoras Pink.

Una certificación de esta naturaleza no puede dar lugar á duda.

Sea porque ha comprendido la acción regeneradora y tónica que las Píldoras Pink ejercen sobre la sangre y los nervios, sea por sus repetidas experiencias de mucho tiempo, no en uno, sino en muchos de sus clientes, lo cierto es que el Dr. Povedano las considera hoy como eficaces y las recomienda á cuantos tienen la sangre y los nervios debilitados, causas casi infalibles, de donde provienen gran número de enfermedades. ¿Cuál será, pues, el remedio perfecto para conjurar ó curar las afecciones que dichas causas producen? Aquel que dé á la sangre una gran riqueza y á los nervios potente vitalidad. Resultado que precisamente se obtiene con el empleo de las Píldoras Pink.

En todos los países del mundo notabilidades médicas han consagrado por la sanción de su palabra el valor incontestable de las píldoras Pink, puesto que todas las han declarado soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos y la debilidad general; enfermedades cuyo origen hay que buscarlo en la pobreza de la sangre y la debilidad de los nervios. En los casos citados, tomar las píldoras Pink, que aseguran un pronto y eficaz restablecimiento, que será conservado por el uso frecuente de este mismo medicamento en caso de amenaza de recaída.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Noticias

Por el Ayuntamiento se han concedido los siguientes permisos para verificar obras:

A don Santiago Ghione, director de la Granja Salesiana, para construir un paso sobre la cuneta en el kilómetro 727 hectómetro 7 de la carretera de Francia.

A don Francisco Viusá, para reformar la casa número 15 de la calle de Fuente Mayor.

—Debido á las gestiones del diputado del distrito señor Villapadierna, se ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia que haga los estudios de replanteo del primer trozón de la carretera de Arbucias á Vich por Espineltas, Viladrau y Terradell.

—Le ha sido admitida la renuncia al escribiente de la Aduana de Portbou, don Jacinto Claver.

—Organizado por la redacción del periódico catalanista *L'Enderroch*, con la cooperación de la Comisión de festejos, se celebrarán en el próximo mes de mayo unos Juegos florales, en los que se concederán, además de la flor natural, valiosos premios.

El poeta premiado con la flor natural elegirá á una señorita, que será proclamada reina de la fiesta.

Dadas las valiosas adhesiones con que ya cuentan los organizadores de dicha fiesta, auguramos desde luego un éxito.

—La Guardia civil del puesto de Olot ha denunciado á los vecinos de Castellfullit José Faix Nou y Juan Serra Plana por hurto, al parecer, de leñas, y á Juan Casas Boix, vecino de Rabós, por dedicarse al transporte de aceite sin estar provisto de patente.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre falsedad, contra Gerónimo Falgás.

Abogado acusador, don Emilio Grahit; procurador, don Joaquin Ordeig.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Miró.

—Ha fallecido en Madrid el antiguo periodista don León Carbonell y Sol.

—El comisario de Guerra interventor de la factoría de utensilios de esta plaza, hace saber que el día doce del presente mes, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la citada factoría de utensilios de esta plaza, la compra por medio de concurso, de aceite, petróleo, carbón y paja de condiciones reglamentarias; debiendo las personas que deseen interesarse, presentar sus proposiciones acompañando muestra del artículo á que las mismas se refieran, en el día y hora mencionados.

—El cónsul general de Inglaterra en Barcelona don J. Frederick Roberts, ha sido elevado por su soberano á la categoría de cónsul general de las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón y las islas Baleares.

—Segun leemos en el *Diario de Cádiz*, están cosechando grandes aplausos en el Teatro Lírico de aquella ciudad, las hermanas Calvo, muy conocidas de nuestro público, especialmente la señorita Teresa en «Genero Infimo» y «El duo de la Africana» y en el estreno del drama lírico «Carceleras».

—A puerta cerrada y ante el tribunal del jurado, se vió ayer en la Audiencia provincial de esta ciudad la causa instruida por el juzgado de esta capital contra Ignacio Romaguera (á) Coll d'oca por dos delitos de abusos deshonestos, habiendo pronunciado el jurado un veredicto de culpabilidad, por el que la Sala ha condenado al Romaguera á las penas de tres años seis meses y 21 dias por cada uno de dichos delitos.

—En la solemne función de Cuarenta Horas que se celebran en Semana Santa en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la hora que tiene dedicada la Cofradía de las Hijas de Maria, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. don Agustín Vilá.

—Ha sido nombrado por el ministerio de Estado y con fecha primero del mes actual, agente consular de Jacksonville (Florida-Estados Unidos de América) nuestro particular amigo don Juan Ferrer Quintana, secretario de la Cámara de comercio de Palamós.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Dicen de Roma, que en el atentado de que fué víctima la princesa Federico, uno de los proyectiles atravesó la falda.

La princesa desmayóse. Salió ileso del lance.

—Ha sido aprobada por el Ayuntamiento el acta de subasta de la enagenación de tres plátanos de la avenida de Ramón Folch y la poda de otros de la Dehesa, adjudicada á don José Alsina por el tipo de 1.501 pesetas.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para esta ciudad, al alumno de la Academia de Infantería, don Gandencio Masó Martorell.

—El señor gobernador ha reiterado las más severas órdenes para impedir la importación de ganado bovino sin antes cumplir la cuarentena y demás disposiciones sanitarias dictadas al efecto.

—Telegrafian de Tánger, que las tropas imperiales han atacado en Fegueda á los de la kábila de Benimesara, los cuales fueron derrotados.

Han sido quemados muchos aduares.

El sultán ha ordenado la prisión del jefe de la kábila, y ha nombrado en su lugar á Dridi, quien á prometido castigar á los raptadores de los cautivos españoles y pagar los impuestos puntualmente.

De los cautivos no se sabe una palabra. La viruela diezma las huestes imperiales.

El sultán ha enviado 3.000 hombres de refuerzo á las tropas que trabajan para lograr la libertad de los cautivos españoles.

Muchas kábilas, al olor del botín, incorporanse á las huestes imperiales.

—En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro DOMEQ como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepage de Jerez.

—El que haya de confiar cualesquiera

representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

UN PREMIO NECESARIO

A diario se crean premios fabulosos para los aeronautas. Nos parece muy bien. Pero ¿no sería equitativo y humano crear premios de igual cuantía para los bienhechores de nuestra decadente raza, diezmada hoy por la anemia, la clorosis ó el sobreexceso de fatiga intelectual y física? Ah! si tales premios existiesen, no habria jurado médico que se negase á adjudicar uno al verdadero **HIERRO BRAVAIS** en gotas concentradas, por ser el más poderoso regenerador de la sangre, el ideal de los ferruginosos.

PUBLICACIONES

El número que esta semana publica *Nuevo Mundo*, excede en interés y amenidad á lo conocido. Contiene cuatro artísticas planas en color, la habanera de los ciegos en *Los Timplaos*, informaciones del 24.º aniversario del pontificado de León XIII, retratos de Tolstoi, Robert, Azcárate, Codina y Cavestany, los regalos hechos por el Círculo de Bellas artes á la familia real, la pensión de paisaje en Roma; una academia de cocina en San Sebastián; dibujos y caricaturas de Verdugo Landi, Pedrero, Vila Prades, Herrero, Verdugo, Collis y Karikato; poesías, artículos literarios y cómicos de Mundano, Blanes, Chápoli Navarro, Barroso, Bonnal, Caramanchel y Taboada, y el sexto pliego encuadernable de las célebres *Aventuras del Agente Holmes*. 24 páginas por 20 céntimos.



ALMUERZO

Espinacas á la mejicana.—Picatostes de jamon.—Sábalo á la holandesa.—Pastel de liebre.—Rosbif con patatas.—Postres.

COMIDA

Sopa de cebolla.—Pichones á la navarra.—Carpa en vino.—Arroz á la catalana.—Ternera á la provenzal.—Taraveza.—Postres.

Pichones á la navarra.—Abiertos por la espalda, se aplaúan suavemente para no quebrantar demasiado los huesos, despues se les baña con manteca fresca, pimienta, cebolla picada muy menudita y sal, procurando que los pichones tomen perfectamente este aderezo; espolveréense y cubranse bien con pan rallado y con fuego lento, pónganse á la parrilla hasta que se doren. Aparte se habrá hecho una salsa con vinagre, pimienta, sal, chalotas picadas y manteca de vacas. Sirvase con esta salsa.

Espinacas á la mejicana.—Cebolla jugo, espeso de tomate y ajos picados se frien, añadiendo despues las espinacas (que ya estaran picadas y cocidas convenientemente) ruedas de patatas fritas y garbanzos igualmente fritos. Se riega todo con vinagre y se sazona con sal y algo de azúcar. Al servirlo se puede adornar la fuente con pan tostado.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Luto

Me muero, niña...
Cuando me muera
cubre tu cuerpo, tu cuerpo blanco,
de negras ropas... pero ¡tan negras
como la muerte
que ya me acecha,
como la vida
que á ti te espera,
como las horas
que á mi me restan,
como tu llanto,
como mi pena!...
¿Más negras dices?...
Pues si, ¡más negras!...
Como la sombra de tus pestañas,
como tus ojos, como tus trenzas...

J. Alvarez Quintero

Distracciones

En un restaurant:
Un parroquiano, que encuentra muy cara la cuenta, se resiste á pagarla.
—Si no paga V.—dice el camarero,—hago llamar un guardia.
—Pues llama dos: uno para mí y otro para tu amo, que es más ladrón que yo.

En las Salesas.
Un abogado se pasea por la terraza haciendo grandes gestos y hablando solo.
Pasa el abogado López, el cual se detiene, y aludiendo al monologuista, dice á un colega:
—Ese pobre hombre está loco; un letrado que se habla á sí mismo me hace el efecto de un confitero que se comiera sus dulces.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santos Marciano, ob., y Claudiano mártir
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Hospital.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Manera que el cuadro resulte una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquier de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo graduable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don J. Aquin Coll, Rambla de la Libertad, y principal de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.** A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valotes declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Esrofala, etc.
Evítase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

MULSION NADAL
Única que contiene el 80 P. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes. Necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas. Raquitismo. Lintañismo, aumenta la leche y el vigor. — Reconstruye herido en las enfermedades constituidas, convalescencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de San Fernando el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en San Juan de los Rios, combinando por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vitoria ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1790 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costaidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de marzo para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripal y C.ª. Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona.	9 y 17:35
Id. Francia.	3:30 y 17	> Francia.	7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Goixols.	8:30 y 17	S. Felju de Guixols.	7 y 14:50
Las Planas Olot, S. Just.	8:30	L. s. Planas, Olot, S. Juan.	14:14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	>>	>>
Extranjero.	15	>>	semestre
Idem un año.	30	>>	>>

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.